

Cuenca, 21 de Junio de 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su Autoridad que en el Libro de Acciones y Accionistas de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CHORPRINCI S.A.", se ha registrado la transferencia de Cien Acciones del valor nominal de UN DOLAR, cada una, realizada por el señor, SEGUNDO LUIS SUAREZ SALINAS, con cedula de ciudadanía No.0101275592, a favor del señor MIGUEL HERNAN ATARIGUANA CASTRO, con cedula de ciudadanía No.0101521490.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi distinguida consideración y suscribo,

Muy atentamente,




HOMERO PELAEZ SALINAS
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
CHORPRINCI S.A